La sílice cristalina está especialmente presente en el ámbito minero, pero también en otras muchas actividades industriales. Su utilización suele conllevar la realización de diversas operaciones que implican la puesta en suspensión de polvo con contenido en sílice cristalina respirable (SCR). Dicho polvo puede ser inhalado por los trabajadores y trabajadoras y generar daños para la salud en forma de enfermedades pulmonares, de las que la más conocida es la silicosis, debiendo tener, además, presente el cáncer de pulmón. La Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo ha incluido, en su anexo I, los trabajos que supongan exposición al polvo de SCR dentro de la lista de procedimientos con agentes carcinógenos.

Esta nueva consideración legal constituye un cambio de paradigma en la gestión preventiva que se viene llevando a cabo en relación con el riesgo por exposición a este agente. La transposición de la mencionada Directiva ha modificado el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. Como consecuencia, también se ha actualizado la normativa específica del ámbito extractivo, habiéndose publicado la Instrucción Técnica Complementaria 02.0.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. Además, con motivo de estos cambios, se ha mandatado al Instituto Nacional de Silicosis (INS) la redacción de una Guía Técnica para la prevención del riesgo por exposición a la SCR en el ámbito laboral, que fue publicada oficialmente en 2022, a la que se añadió un apéndice específico para la industria extractiva el pasado mes de diciembre de 2023.

Por todo ello, contando con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el INS organiza, en colaboración con la Dirección General de Minas de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, una jornada técnica participativa en Sevilla, a fin de informar de los recientes cambios normativos que se han producido y sus implicaciones, así como de los contenidos al respecto contenidos en las guías mencionadas.

Se pretende desarrollar un debate abierto y constructivo, con el objetivo de dar cumplimiento a dicha normativa y controlar adecuadamente el riesgo de los trabajadores por exposición a polvo y SCR.

FINANCIA:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANIZA:

INSTITUTO NACIONAL DE SILICOSIS

COLABORAN:

Junta de Andalucía
Consejería de Industria, Energía y Minas

Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

ITSS
Inspección de Trabajo y Seguridad Social

CEA
Confederación de Empresarios de Andalucía

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL SUR

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía

aminer
Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios

AFA
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE ÁRIDOS Y AFINES DE ANDALUCÍA

CCOO industria

UGT FICA Andalucía

¿Cómo llegar?

Inscripciones

Jornada Participativa

TRABAJOS QUE SUPONGAN EXPOSICIÓN A POLVO DE SÍLICE CRISTALINA RESPIRABLE (SCR). SITUACIÓN ACTUAL

Jueves, 14 de noviembre de 2024

Salón de Actos de la Dirección General de Minas.
Consejería de Industria, Energía y Minas.

C/ Johannes Kepler, 1. 41.092
Isla de la Cartuja – Sevilla

9:15 Recepción de participantes y entrega de documentación.

9:30 Apertura de la jornada técnica.

D. Jesús Ramón García García. *Director del Instituto Nacional de Silicosis.*

D. Augusto García Arenas. *Jefe del Área de Seguridad Minera. Subdirección General de Minas. Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

D. Jesús Portillo García-Pintos. *Director General de Minas. Consejería de Industria, Energía y Minas. Junta de Andalucía.*

10:00 Novedades de carácter técnico y preventivo en relación con la Sílice Cristalina Respirable (SCR) en la normativa.

D. Juan Antonio Freijo Pasarín. *Departamento Técnico. Instituto Nacional de Silicosis.*

10:20 Perspectiva del INS y peculiaridades de la silicosis que viene en neumología ocupacional.

D. Daniel Martínez González. *Servicio de Neumología Ocupacional. Instituto Nacional de Silicosis.*

10:40 Implicaciones de las nuevas obligaciones respecto a La SCR para los profesionales de la ingeniería minera.

D. Vicente Puentes Serrano. *Delegado del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur en Cádiz y Ceuta.*

D. Juan Luis Rodríguez Guerra. *Vicedecano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias.*

11:00 DESCANSO. Pausa café.

11:30 1.ª Mesa redonda: La Administración en la vigilancia y control del riesgo por exposición a SCR y de las enfermedades profesionales derivadas.

D. Ángel Andrés Moreno. *Jefe de Servicio de Minas. Dirección General de Minas. Consejería de Industria, Energía y Minas. Junta de Andalucía.*

D. Daniel Carballo Pérez. *Jefe de Servicio de Estudios e Investigación. Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía.*

Enrique Casanova Pardo. *Inspector de Trabajo y Seguridad Social. Jefe de equipo de Inspección. Coordinador Unidad de Seguridad Salud Laboral. Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.*

12:30 2.ª Mesa redonda: Gestión preventiva de la SCR desde la perspectiva de las empresas y de trabajadores y trabajadoras.

D. Juan Antonio Bernal. *Jefe de Seguridad y Salud de Cobre Las Cruces, S.A. Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud de la Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares de Andalucía (AMINER).*

D. Carlos Ramírez Sánchez-Maroto. *Director General de la Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía (AFA – Andalucía).*

Jorge Cuervo Vela. *VP Global Legal-Grupo Cosentino. Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).*

D. Luis Javier Vázquez López. *Responsable de Salud Laboral y Medio Ambiente. CCOO de Industria de Asturias y Comisión de Seguridad Minera. Subdirección General de Minas. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

D. Juan Carlos Lebrón Moreno. *Secretario de Relaciones Institucionales, Salud Laboral y Medio Ambiente. FICA-UGT Andalucía.*

13:30 PREGUNTAS Y COLOQUIO ABIERTO

14:00 Clausura y cierre del acto

D. Jesús Portillo García-Pintos. *Director General de Minas. Consejería de Industria, Energía y Minas. Junta de Andalucía.*

D. Jesús Ramón García García. *Director del Instituto Nacional de Silicosis.*